

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 76/2008, de 4 de marzo, por el que se nombran los vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De conformidad con el artículo 9.3.e) de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el artículo 11.2.e) de los Estatutos de dicha entidad, aprobados mediante Decreto 1/2008, de 8 de enero, los ocho vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo serán nombrados, respetando la participación paritaria de mujeres y hombres, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y serán titulares de centros directivos de la Administración de la Junta de Andalucía con rango, al menos, de Director General.

Conforme al artículo 12 del Decreto 347/2004, de 25 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia, corresponde a la Consejería de la Presidencia, mediante la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, la coordinación de las actuaciones de la Junta de Andalucía en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

Por lo que en su virtud, y a propuesta del Consejero de la Presidencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 4 de marzo de 2008,

D I S P O N G O

Nombrar a las siguientes personas como vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo:

- a) Isabel de Haro Arramberri, Secretaria General de Desarrollo Industrial y Energético de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
- b) José María Rodríguez Gómez, Viceconsejero de Cultura.
- c) Patricia Eguilior Arranz, Directora General de Planificación de la Consejería de Economía y Hacienda.
- d) Ignacio Pozuelo Meño, Director General de Planificación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- e) José Román Montes, Director General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca.
- f) Purificación Gálvez Daza, Directora General de Innovación Sanitaria, Sistemas y Tecnologías de la Consejería de Salud.

g) Purificación Causapié Lopesino, Directora General de Servicios Sociales e Inclusión de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social.

h) Hermelindo Castro Nogueira, Director General del Instituto del Agua de Andalucía.

Sevilla, 4 de marzo de 2008

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO
Consejero de la Presidencia

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2008, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Magdalena de los Ángeles López Castillo Profesora Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 25.9.2007 (Boletín Oficial del Estado de 16.10.2007), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Procesal, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Magdalena de los Ángeles López Castillo, con Documento Nacional de Identidad número 24.250.568, Profesora Titular de Universidad del Área de Conocimiento de Derecho Procesal, adscrita al Departamento de Derecho Procesal de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 18 de febrero de 2008.- El Rector, Francisco González Lodeiro.